

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 28 de marzo del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR EMTRAPERVAR

Ciudad.-

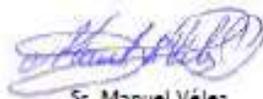
De acuerdo a la revisión de funciones y actividades de las personas que nos representan administrativamente debo informar que han cumplido sus funciones este año de acuerdo a las normas legales y estatutarias de nuestra constitución y de acuerdo a las exigencias de Ley.

En cuanto a la información contable, los Estados Financieros y sus registros, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, se encuentran presentados razonablemente al 31 de diciembre de 2014.

Expongo este informe señores accionistas para su respectivo análisis y aprobación.

Atentamente,



Sr. Manuel Vélez

COMISARIO